

marzo de 1976, todo ello sin perjuicio de las posibles modificaciones que puedan requerir la entrada en vigor del Tratado de Adhesión de España a las Comunidades Europeas.

4. La preferencia en la obtención de crédito oficial se concederá en defecto de otras fuentes de financiación y de acuerdo con las reglas y condiciones actualmente establecidas o que en lo sucesivo se establezcan para crédito oficial.

Cuarto.—Se notificará a las Empresas beneficiarias, a través de los Organos correspondientes de la Junta de Canarias, la Resolución a que se refiere el apartado 12 de la Orden de este Ministerio de 8 de mayo de 1976, en la que se especifiquen los

beneficios obtenidos y se establezcan las condiciones generales y especiales a que aquéllas deberán someterse en la ejecución de las instalaciones proyectadas, así como los plazos en que deberán ser iniciadas y concluidas las mismas.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 15 de septiembre de 1983.

SOLCHAGA CATALAN

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO QUE SE CITA

Clasificación de solicitudes presentadas para la concesión de beneficios correspondientes a su instalación en la zona de preferente localización industrial de las islas Canarias

Número de expediente	Empresa	Actividad	Emplazamiento	Grupo de beneficios
IC-189	«Industria Transformadora de Poliuretano, S. L.» (INDUTESPO, S. L.) ...	Fabricación de espuma de poliuretano	Polígono Industrial «Güimar». Término municipal de Arafo (Tenerife)	A, 20 por 100 de subvención.
IC-190	«Electroquímica de Canarias, S. A.» (ELECAN, S. A.)	Fabricación de cloro, sosa cáustica, hidrógeno y derivados	Polígono Industrial «Salinetas». Término municipal de Telde (Gran Canaria)	A, 14 por 100 de subvención.
IC-191	Gregorio Corujo Rodríguez	Mecánica en general, forja, carpintería metálica y soldadura	Carretera general de Gáldar, Km 31. San Isidro el Viejo (Las Palmas)	A, 4 por 100 de subvención.

26017

RESOLUCION de 6 de mayo de 1983, de la Dirección Provincial de Guadalajara, por la que se hace público el otorgamiento y titulación de la concesión de explotación minera que se cita.

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Guadalajara hace saber: Que por el ilustrísimo señor Director general de Minas ha sido otorgada y titulada la siguiente concesión de explotación, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal:

2.202. «Los Cañales». Yeso. 7. Jadraque, Jirueque y Bujaloro.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Guadalajara, 6 de mayo de 1983.—El Director Provincial Accidental, J. Pancorbo Alvarez.

26018

RESOLUCION de 26 de julio de 1983, de la Dirección Provincial de Soria, por la que se hace público el otorgamiento del permiso de investigación minera que se cita.

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Soria, hace saber:

Que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrícula y términos municipales: 1.134. «El Tomillar». Hierro y recursos de la Sección C). 126. Blocona, Beltejar, Medinaceli, Jubera y otros de la provincia de Soria.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Soria, 26 de julio de 1983.—El Director provincial, Angel Hernández Lacal.

26019

RESOLUCION de 27 de julio de 1983, de la Dirección Provincial de Castellón de la Plana, por la que se hace público el otorgamiento y titulación de la concesión de explotación minera que se cita.

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Castellón de la Plana hace saber: Que por el ilustrísimo señor Director general de Minas ha sido otorgada y titulada la siguiente concesión de explotación, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal:

2.166. «Gabacho». Yeso. 1. Segorbe.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Castellón de la Plana, 27 de julio de 1983.—El Director provincial Accidental, R. Debón.

26020

RESOLUCION de 2 de agosto de 1983, de la Dirección Provincial de Toledo, por la que se hace público el otorgamiento y la titulación de las concesiones de explotación minera que se citan.

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Toledo hace saber: Que por el ilustrísimo señor Director general de Minas han sido otorgadas y tituladas las siguientes concesiones de explotación, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal:

3.281. «Toledo A». Sepiolita. 660. Illescas.

3.468. «Toledo B». Sepiolita. 1.614. Cabañas de la Sagra, Villaluenga de la Sagra, Oñas del Rey, Yunchillos y Bargas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Toledo, 2 de agosto de 1983.—El Director provincial (ilegible).

26021

RESOLUCION de 10 de agosto de 1983, de la Dirección Provincial de Toledo, por la que se hace público el otorgamiento y titulación de la concesión de explotación minera que se cita.

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Toledo hace saber: Que por el ilustrísimo señor Director general de Minas ha sido otorgada y titulada la siguiente concesión de explotación, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal:

3.349. «Cerro Mojón». Yeso. 16. El Romeral y Tembleque.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Toledo, 10 de agosto de 1983.—El Director provincial (ilegible).